

**CONVOCATORIA MOVILIDAD SALIENTE
NACIONAL E INTERNACIONAL
MISIÓN ACADÉMICA
Facultad de Ingenierías**

Apertura: Octubre 26 del 2018

1. Descripción:

LA UNIAJC reconoce la movilidad académica como una estrategia importante para sus propósitos de desarrollo y posicionamiento institucional y de sus miembros tal y como lo evidencia en su Plan Estratégico de Desarrollo (PED) 2012-2019; así mismo y en busca de la acreditación de sus programas la UNIAJC se encuentra en el fortalecimiento de las relaciones externas con Instituciones de Educación Superior Nacionales e Internacionales que permitan el intercambio de la comunidad académica y otras posibilidades de cooperación.

En este orden, la UNIAJC abre la convocatoria Movilidad Saliente Nacional e Internacional para el periodo 2018-2 a Estudiantes de la Facultad de Ingenierías de la UNIAJC hacia la Facultad de Ingenierías de la Universidad Cooperativa de Colombia (Pasto), Universidades Yachay Tech (Ecuador) y la Universidad Tecnológica del Norte (Ecuador).

2. Objeto

Apoyar acciones de movilidad saliente nacional e internacional – Misión académica- a cuatro (4) estudiantes de Tecnología en Mecatrónica Industrial y cuatro (4) estudiantes de Tecnología en Producción Industrial para el fortalecimiento de su formación profesional durante el período 2018-2.

Destinos: Universidad Cooperativa de Colombia (Pasto) - Universidad Yachay Tech (Ecuador) - la Universidad Tecnológica del Norte (Ecuador)

3. Dirigido a:

Estudiantes de los programas académicos de Tecnología en Mecatrónica Industrial y Tecnología en Producción Industria la Institución Universitaria Antonio José Camacho.

4. Cronograma

Apertura de la convocatoria	26 de octubre del 2018		
Cierre de Inscripciones en UNIAJC	8 de noviembre del 2018	Hora	11:59 p.m.
Publicación de resultados Preseleccionados	9 de noviembre del 2018	Hora	6:00 p.m.
Pago del estudiante	Desde el 09 hasta el 16 de noviembre del 2018		
Período de movilidad:	Del 27 noviembre al 01 diciembre		

5. Beneficios y aportes

La inversión total tiene un valor de \$ 910.000, de los cuales la **UNIAJC** aportará el 60%, es decir \$546.000 por estudiante incluido y la tarjeta de asistencia médica internacional. Por su parte, El **beneficiario** asumirá el 40% restante, es decir \$364.000 y demás gastos que puedan ser requeridos.

Esta inversión incluye:

- **Transporte terrestre** en bus confortable Cali - Ibarra – Cali. En la frontera se realizará el cambio de bus debido a las restricciones que impone el Gobierno de Ecuador.
- **Transporte terrestre** dentro de la ciudad de destino para visitar las respectivas empresas y hacer los recorridos incluidos en el plan.
- **Alojamiento** en hotel tipo ejecutivo en Ibarra. Tentativamente: Hotel Plaza Victoria¹ u Hotel Montecarlo² con baño privado, TV cable y línea telefónica. En acomodación doble, triple y cuádruple.
- **Alimentación completa:** desayunos, Almuerzos y Cenas.
- **Seguro de Transporte.**
- El grupo será acompañado por un Coordinador Turístico.

6. Requisitos³

Requisito	Validado Por
1. Ser estudiante activo de la UNIAJC.	Facultad

¹ <http://hotelplazavictoria.com.ec/>

² <http://www.hotelmontecarloibarra.ec/index.html>

³ Verificables por la Facultad de Ingenierías, Oficina de Admisiones y Registro Académico y la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

2. No haber sido beneficiado por convocatoria de movilidad de larga estancia en el último año.	ORI
3. No haber sido beneficiado por convocatoria de movilidad de corta estancia en el último año.	ORI
4. Haber cursado y aprobado en la UNIAJC por lo menos el 50% de los créditos académicos de su programa académico terminado el periodo 2018-1.	Facultad
5. Tener un promedio académico acumulado de 3.5 en adelante.	Facultad
6. No haber sido sancionado disciplinariamente.	Admisiones y Registro Académico
7. Pertener a semillero de investigación (opcional).	Facultad
8. Entregar a completitud la documentación exigida.	ORI

7. Documentos

1. Ficha de inscripción https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeQJenrIXUYMmyZ2_rn1buRee_TnUV4GNhXjFGPxxitZ0a3w/viewform
2. Fotocopia del documento de identidad.
3. Certificación de participación en un semillero de investigación (opcional).
4. Carta de permiso laboral⁴ (**Si aplica**).
5. Soporte de la planilla de aporte de seguridad social o certificado de la EPS del mes de la convocatoria. (como cotizante o beneficiario).

En caso de ser beneficiario de la convocatoria deberá entregar:

6. Solicitud de Movilidad de Estudiante diligenciado⁵.
7. Acta de compromiso académico, económico y de aceptación de la movilidad debidamente firmada⁵.
8. Soporte de pago del 40% de la inversión. Liquidación financiera que enviará la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

⁴ Los estudiantes que sean empleados deben presentar carta de permiso por la empresa. De no contar con ésta la aplicación queda anulada.

⁵ Formato que enviará la Oficina de Relaciones Interinstitucionales. Estará publicada desde inicio de la convocatoria para que el estudiante conozca desde un principio sus compromisos.

8. Criterios de Selección

Criterio	Puntaje máximo
Completitud de documentos	Habilitante ⁶
Promedio académico	90
Participación activa en un semillero de investigación	10

9. Procedimiento

Los aspirantes deberán diligenciar la ficha de inscripción de la convocatoria que se encuentra publicada en la página web de la institución www.uniajc.edu.co siguiendo el banner principal correspondiente a la convocatoria. También tomar del menú principal el enlace Relaciones interinstitucionales, siguiendo Movilidad / Movilidad Saliente / Convocatoria.

Una vez abierto el formato de inscripción, debe adjuntar los documentos referidos en el apartado “Documentos” numerales de 2 al 5 dentro de las fechas establecidas en el cronograma.

Cerrada la convocatoria, la ORI se encargará de tramitar el contacto con las IES destino para confirmar la aceptación y participación de los inscritos. Con la información consolidada, las Facultades y la Oficina de Relaciones Interinstitucionales –ORI– procederán a evaluar, seleccionar y publicar los beneficiarios de la convocatoria.

Finalmente, los estudiantes seleccionados deberán proceder con la completitud y entrega en **físico** de los documentos adicionales por ser beneficiarios referidos en el apartado “Documentos” numerales del 6 al 8 en la Oficina de Relaciones Interinstitucionales –ORI– de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, Casa de Proyección Social, que se encuentra ubicada en la Calle 30 Norte # 2BIS-94, Cali.

⁶ No se evaluará si no se cumple este criterio.

10. Mayor Información

Juan José Grisales Sepulveda

Oficina de Relaciones Interinstitucionales

Tel. (57) (2) 6652828 ext. 3203

e-mail: movilidad@admon.uniajc.edu.co